



Avda. Luis Ramallo, s/n.
06800 Mérida
<http://www.juntaex.es>

Teléfono: 924 00 20 00
Fax: 924 00 24 35

RESOLUCIÓN DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA JUNTA DE EXTREMADURA POR LA QUE SE DESIGNAN A LOS COMPONENTES DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Y SE DEJA SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN DE 8 DE FEBRERO DE 2023 PARA EL SIGUIENTE EXPEDIENTE:

Ref: 24710B1FD013

- **OBRAG23034 ACTUACIONES NECESARIAS PARA ASEGURAR EL ABASTECIMIENTO A VARIAS LOCALIDADES DE EXTREMADURA (6 LOTES). (EXPTE.: PRC/2022/0000159635).**

El Decreto de la Presidenta 16/2023, de 20 de julio, modifica la denominación y las competencias de las Consejerías que conforman la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, asignando las competencias en materia de planificación y coordinación hídrica a la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible.

Encontrándose en período de licitación la referida contratación, en virtud del Art. 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público (BOE nº 272 del 09/11/2017) y en ejercicio de las competencias en materia de contratación delegadas por Resolución de la Excm. Sra. Consejera de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible de fecha 2 de agosto de 2023 (D.O.E. núm. 152 de 8 de agosto de 2023), esta Secretaría General resuelve dejar sin efecto la resolución de 8 de febrero de 2023, por la que se designan los miembros de la Mesa de Contratación específica para el contrato de referencia, y designar a los nuevos componentes de la Mesa de Contratación.

COMPONENTES

- **Presidenta:** Ana María López Martín, Jefa de Servicio de Contratación. En caso de ausencia, vacante o enfermedad le sustituirá José María Álvarez Guisado, Jefe de Sección de Contratación.
- **Secretaria:** Luisa Sánchez Figueroa, Jefa de Negociado del Servicio de Contratación. En caso de ausencia, vacante o enfermedad le sustituirá Antonia Vera Murillo, Jefa de Negociado del Servicio de Contratación.
- **Vocales:**
 - **Vocal:** Antonia López Aguilera, Interventora Delegada de la Junta de Extremadura. En caso de ausencia, vacante o enfermedad le sustituirá un Interventor Delegado designado por la Intervención General de la Junta de Extremadura o personal funcionario de la Intervención habilitado para ello.
 - **Vocal:** M^ª Antonia Rubiales Barrera, Jefa de la Unidad de Automatización y Coordinación Jurídica. En caso de ausencia vacante o enfermedad le sustituirá Félix Perera García, Director de Programas de la Unidad de Automatización y Coordinación Jurídica.
 - **Vocal Técnico I:** Emilio M. Arévalo Hernández, Jefe de Servicio de Infraestructuras Hidráulicas de la Secretaría General de Desarrollo Sostenible, Coordinación y Planificación Hídrica. En caso de ausencia vacante o enfermedad le sustituirá Manuel

| | | | |
|----------------------------|---|---------------|---------------------|
| Csv: | FDJEXFC59FSRE8RY7DLJEF5R9WLSCC | Fecha | 03/10/2023 19:12:38 |
| Firmado Por | MARIA DE LA CONCEPCION MONTERO GOMEZ - La Secretaria General | | |
| Url De Verificación | https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf | Página | 1/2 |





Avda. Luis Ramallo, s/n.
06800 Mérida
<http://www.juntaex.es>

Teléfono: 924 00 20 00
Fax: 924 00 24 35

Setrakian Melgonian, Jefe de Servicio de Gestión y Planificación Hidrológica de la Secretaría General de Desarrollo Sostenible, Coordinación y Planificación Hídrica.

- Vocal Técnico II: Carlos López Núñez, Jefe de Sección Técnica de la Secretaría General de Desarrollo Sostenible, Coordinación y Planificación Hídrica. En caso de ausencia, vacante o enfermedad le sustituirá Juan Cerrato Rodríguez, Jefe de Sección del Agua e Infraestructuras Hidráulicas de la Secretaría General de Desarrollo Sostenible, Coordinación y Planificación Hídrica.

LA SECRETARIA GENERAL

P.D. Resolución de 2 de agosto de 2023
(D.O.E. núm. 152 de 8 de agosto de 2023)

| | | | | |
|----------------------------|---|---------------|---------------------|---|
| Csv: | FDJEXFC59FSRE8RY7DLJEF5R9WLSCC | Fecha | 03/10/2023 19:12:38 |  |
| Firmado Por | MARIA DE LA CONCEPCION MONTERO GOMEZ - La Secretaria General | | | |
| Url De Verificación | https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf | Página | 2/2 | |

